



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y PETROQUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

En la ciudad de Ica siendo las 20:20 horas del día 19 de Octubre de 2020, de manera virtual, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo de Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo: Decano Dr. Rosado Herrera Eduardo José; Dra. Jiménez Pasache Ana María; Dr. Olivera Machado Santos Humberto; Dra. Barrios Mendoza Teresa Oriele; Ing. Cárdenas Rodríguez Florentino Alumnos: Martínez Taype Darwin Gregory; Mejía Caso, Nataly Mariana; Torres Saravia, Luigi Aldair.

Habiéndose verificado el quórum reglamentario en tercera convocatoria, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica dio inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad.

AGENDA:

1. Aprobación de Resultados de Concurso público para contrato docente de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica.

ORDEN DEL DÍA

Decano: manifiesta que, por disposición de la Alta Dirección de la Universidad, se tiene que aprobar el día de hoy los resultados del concurso, porque si no son aprobados no habría docentes contratados, siendo el motivo por el cual se ha convocado con urgencia a sesión de Consejo de Facultad; luego hace mención que, personalmente no conoce a los concursantes, es la primera vez que los ha visto cuando se presentaron a la clase Magistral, refiere también que el Decano ha sido presidente de la Comisión de Concurso Docente que los otros dos miembros de la Comisión son, el Dr. Miguel Ramos Gamarra y la Dra. Ana Jiménez Pasache que hizo también las veces de secretaria.

Decano: señala que, en calidad de Presidente de la Comisión de Concurso de Plazas Docentes en la Modalidad Virtual 2020-I, procede a informar todo lo actuado hasta la fecha; luego procede a compartir pantalla, mostrando la Resolución Rectoral 1094-R-UNICA-2020 de fecha 31 de agosto del 2020, mediante la cual aprueban el cronograma de Concurso Público de Plazas Docentes, en el cual se establecía que, solo los que aprobaban la evaluación de los expedientes podían pasar a la clase magistral; en la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica solo aprobaron dos expedientes.

Decano: continúa compartiendo pantalla, muestra el cronograma indicando que los actos administrativos del procedimiento de Concurso Público de Contrato Docente en la Modalidad Virtual 2020-I, se encuentra en el punto 26, donde la Comisión Central, con fecha 19 de octubre del 2020, ha cumplido con remitir el Informe Final al Decano

para conocimiento del Consejo de Facultad; luego manifiesta que de acuerdo al Cronograma que se está presentando, corresponde al Consejo de Facultad sesionar y proponer al Consejo Universitario la aprobación de los resultados del Concurso Público, hasta las 12 horas del día 20 de octubre del 2020.

	respecto a la clase modelo virtual, y lo devuelve a la Comisión de Evaluación de la Facultad.	09/10/2020 (devuelve)
19	La Comisión de Evaluación de la Facultad eleva los resultados de la clase modelo virtual a la Comisión Central.	10/10/2020 hasta las 12.00 horas.
20	Comisión Central consolida las calificaciones, sumando el puntaje del currículo vitae y puntaje de clase modelo virtual.	10/10/2020.
21	Comisión Central publica los resultados finales del concurso público, en la página web de la Universidad.	12/10/2020.
22	Presentación de reclamos ante la Comisión Central.	13/10/2020
23	Absolución y publicación por la Comisión Central	14/10/2020
24	Apelación ante la Comisión Central en mesa de partes virtual de la universidad para que sea elevado al Consejo Universitario.	15/10/2020 hasta las 12.00 horas
25	Absolución y publicación por el Consejo Universitario	16/10/2020
26	Comisión Central presenta el informe final al Decano para conocimiento del Consejo de Facultad.	19/10/2020 hasta las 12.00 horas
27	El Consejo de Facultad sesiona y propone al Consejo Universitario la aprobación de los resultados del concurso.	20/10/2020 hasta las 14.00 horas
28	Consejo Universitario sesiona y aprueba la propuesta del Consejo de Facultad, expide y publica la Resolución Rectoral de los que resulten ganadores de las plazas correspondientes.	21/10/2020.

Decano, da a conocer y presenta en pantalla los resultados finales del Proceso de Concurso Público de Contrato Docente en la Modalidad Virtual 2020-I, que han sido reemitidos en archivo Excel, por la Comisión Central de Concurso de la Universidad, de los cuales se desprende que la Ing. Vilca Arana Miriam es ganadora en la plaza de Termodinámica Química II, luego la Ing. Cuba Cornejo Carmen Luz es ganadora en la plaza de Economía de los Procesos Industriales (como se muestra en la imagen cuando comparte pantalla)

#	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRE	FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	COD_M1	ASIGNATURA	PUNTAJE FINAL	CONDICION	CORREO
6	41121605	VILCA	AFANA	MIRIAM	INGENIERIA QUIMICA Y PETROQUIMICA		71302	Termodinámica Química II	83.00	SANADOR	mvillarana@gmail.com
7	27262632	COBA	DOMÍNGO	CARMEN LUZ	INGENIERIA QUIMICA Y PETROQUIMICA		71308	Economía de los Procesos Industriales	83.33	SANADOR	carmentuzubac@gmail.com

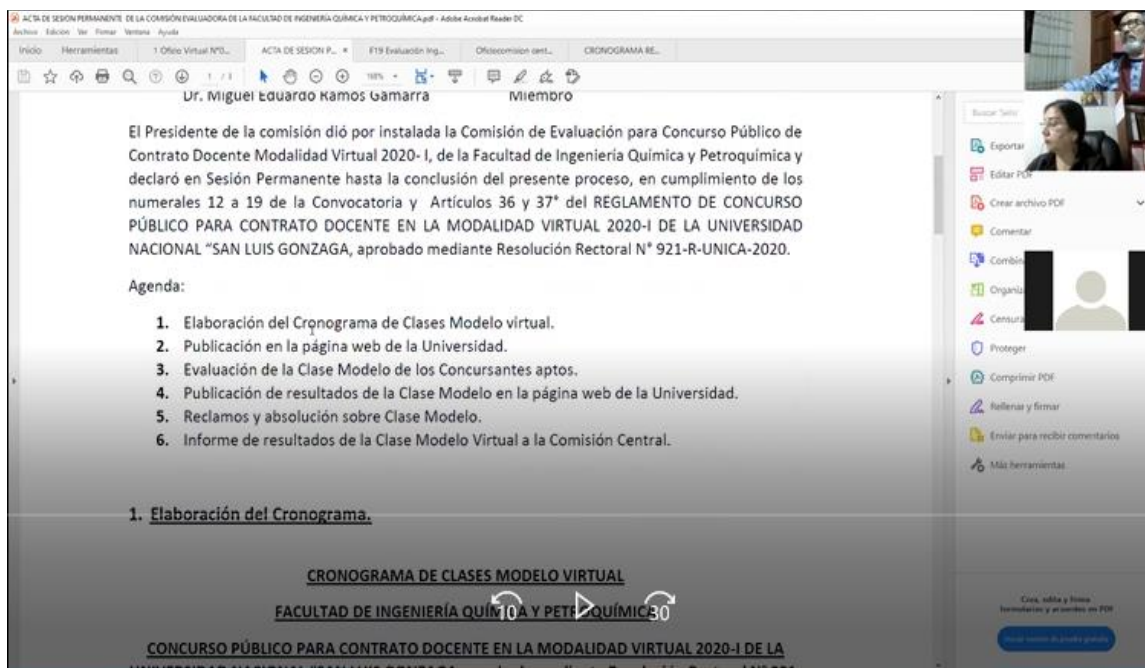
Decano: seguidamente, procede a informar como la Comisión de Concurso de la Facultad, procedió a actuar; señala que la Comisión de Concurso de la Facultad fue designada en sesión de Consejo de Facultad; luego indica, que de acuerdo al cronograma concurso, la Comisión Central le remitió a la Comisión de la Facultad, los resultados de la evaluación de los expedientes y se les comunico que deberían mantenerse en sesión permanente (virtual) para llevar a cabo la evaluación de la clase virtual de docentes que habían pasado la etapa de revisión de expedientes. Luego informa, que la Comisión de Concurso de la Facultad, el día 23 de setiembre del 2020, se reunieron y se declararon en sesión permanente hasta la conclusión del proceso de concurso, luego procedió a mostrar en pantalla el acta con la asistencia de los tres miembros de la Comisión de Concurso

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE MODALIDAD VIRTUAL 2020- I, Y DECLARACIÓN EN SESIÓN PERMANENTE

En Ica, siendo las 19:30 horas del día 30 de Setiembre de 2020, se dio inicio a la reunión virtual de la Comisión de Evaluación para Concurso Público de Contrato Docente Modalidad Virtual 2020 I, de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, en la cual se verificó la asistencia de los miembros, conformada por:

Dr. Eduardo José Rosado Herrera	Presidente
Dra. Ana María Jiménez Pasache	Secretaría
Dr. Miguel Eduardo Ramos Gamarra	Miembro

El Presidente de la comisión dió por instalada la Comisión de Evaluación para Concurso Público de Contrato Docente Modalidad Virtual 2020- I, de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica y declaró en Sesión Permanente hasta la conclusión del presente proceso, en cumplimiento de los numerales 12 a 19 de la Convocatoria y Artículos 36 y 37° del REGLAMENTO DE CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE EN LA MODALIDAD VIRTUAL 2020-I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 921-R-UNICA-2020.



Seguidamente, el Decano presenta en pantalla la agenda que cumplió con realizar la Comisión de Concurso Docente de la Facultad:

1. La elaboración del cronograma de Clase Modelo Virtual.
2. Publicación en la pagina web de la Universidad.
3. Evaluación de la Clase Modelo de los Concursantes aptos.
4. Publicación de resultados de la Clase Modelo en la página de la Universidad.
5. Reclamos y absolución sobre la clase modelo.
6. Informe de resultados de la Clase Modelo Virtual a la Comisión Central.

Primer punto: Elaboración del cronograma de la clase virtual: el Decano informa que se procedió a elaborar el cronograma de las clases virtuales de las dos concursantes hábiles:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	CODIGO ASIGNATURA	ASIGNATURA	FECHA	HORA
01	CUBA CORNEJO CARMEN LUZ	ING. QUÍMICA Y PETROQUÍMICA	F1908	ECONOMÍA DE LOS PROCESOS INDUSTRIALES	02/10/2020	12:30 HRS.
02	VILCA ARANA MIRIAM	ING. QUÍMICA Y PETROQUÍMICA	F1902	TERMODINÁMICA QUÍMICA II	02/10/2020	14:00 HRS.

Dicho cronograma fue notificado conforme a ley, personalmente por el Decano a las dos concursantes vía correo electrónico; se les exigió a las concursantes que procedan a confirmar la recepción de la notificación del cronograma de clase modelo virtual.

Segundo punto: publicación en la página web de la Universidad: refiere que se envió el cronograma de clase modelo virtual a la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, para su inmediata publicación el día 30 de setiembre del 2020.

Tercer punto: Evaluación de la Clase Modelo de los Concurantes aptos: La Comisión se reunió a partir de las 12 horas del día 02 de octubre de 2020, con la finalidad dar cumplimiento con la clase modelo virtual; se procedió a evaluar a cada uno de las concursantes de acuerdo al cronograma establecido y, como se puede observar obtuvieron el puntaje final que se presenta en pantalla (compartió pantalla):

1. Cuba Cornejo Carmen Luz, que concurso en la plaza de Economía de los Procesos Industriales, obtuvo 29.33 puntos
2. Vilca Arana Miriam, quien concurso en la plaza de Termodinámica Química II, obtuvo 25.00 puntos.

3. Evaluación de la Clase Modelo de los Concurantes aptos.

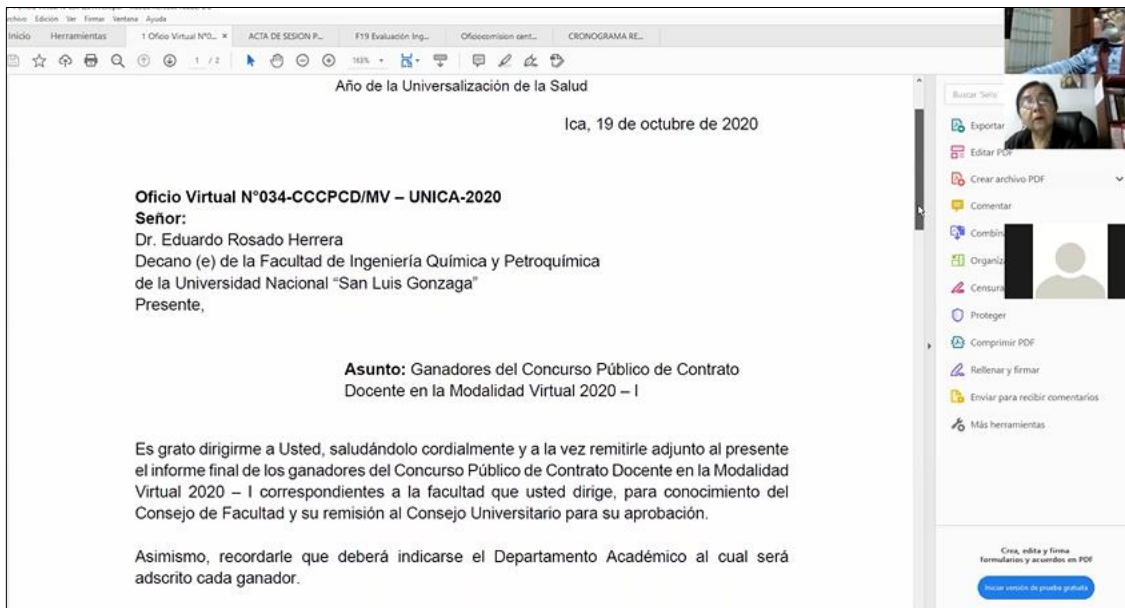
La Comisión se reunió a horas 12:00 del día 02/10/2020 a fin de dar cumplimiento a la evaluación de la clase modelo virtual, según Cronograma de Clase Modelo Virtual, obteniéndose el siguiente consolidado final:

**EVALUACIÓN DE CLASE VIRTUAL
COMISIÓN DE EVALUACIÓN FACULTAD INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	ASIGNATURA	PUNTAJE
01	CUBA CORNEJO CARMEN LUZ	F1908	Economía de los Procesos Industriales	29.33
02	VILCA ARANA MIRIAM	F1902	Termodinámica Química II	25.00

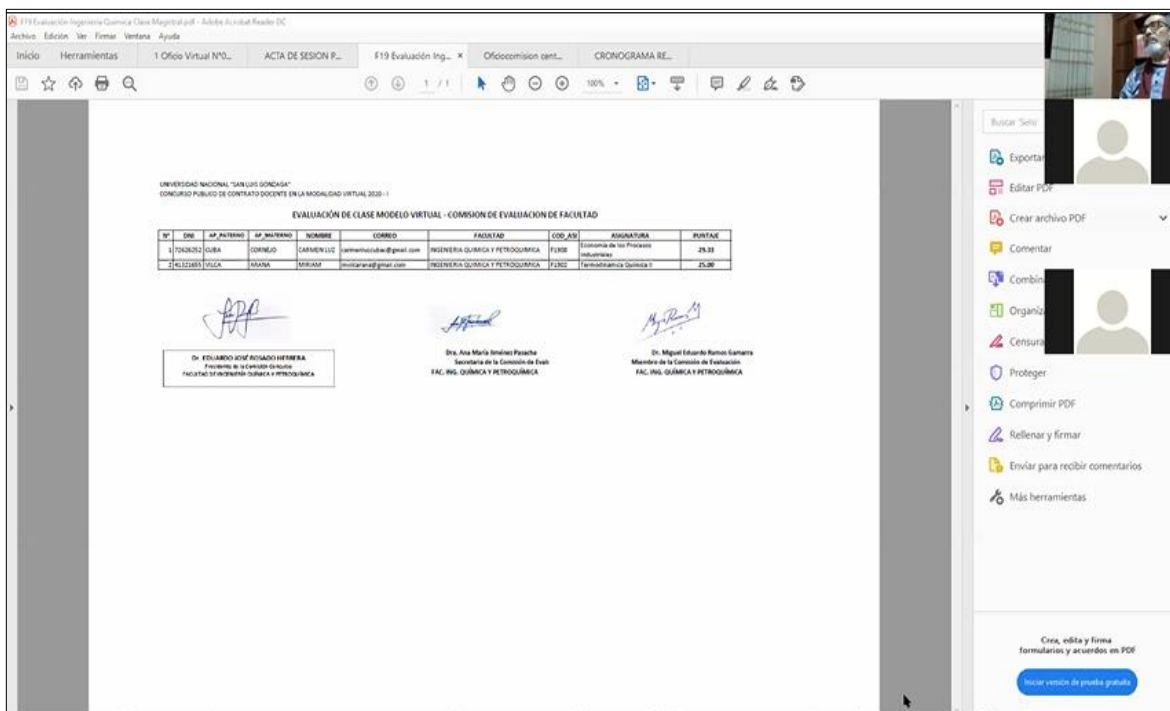
4. Publicación de resultados de la Clase Modelo en la página web de la Universidad.
Se acordó remitir el Cronograma a la Oficina General de Tecnología, Información y Comunicaciones de la UNICA, para su inmediata publicación, el día 03 de octubre de 2020, de conformidad a lo establecido al Cronograma general de Concurso.

Cuarto punto: publicación de resultados en la página web de la Universidad: Luego, se remitió la documentación necesaria con los resultados a la Oficina General de Tecnología Información y Comunicaciones (TIC), para que se proceda con la publicación de los resultados de la clase modelo virtual



Quinto punto: Reclamos y absolución sobre la clase modelo: en la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica no se presentaron reclamo al proceso de evaluación de la clase modelo virtual.

Sexto punto: Informe de resultados de la Clase Modelo Virtual a la Comisión Central: Se procedió a remitir a la Comisión Central el Informe de resultados de la Clase Modelo Virtual, en un consolidado un cuadro en Excel, igualmente se elevó la evaluación que efectuó cada uno de los miembros de la Comisión, a cada uno de las concursantes.



El Decano, en calidad de Presidente de la Comisión de Concurso de Plazas Docentes en la Modalidad Virtual 2020-I, señala que es todo cuanto ha actuado la Comisión de la Facultad y todo lo que tiene que informar al Consejo de Facultad, en representación de la referida Comisión.

Decano: comunica al Consejo de Facultad que, mediante oficio dirigido al Decano, el Presidente de la Comisión Central de Concurso de Plazas Docentes, remitido los resultados finales del Concurso de Plazas Docentes en la Modalidad Virtual 2020-I, los cuales son los siguientes:

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE EN LA MODALIDAD VIRTUAL 2020 - I											
Nº	DNI	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	COD. AS	ASIGNATURA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN	CORREO
7	41321655	VILCA	ARANA	MIRIAM	INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA		F2302	Termodinámica Química II	82.00	GANADOR	miriarana@gmail.com
8	27262632	CUBA	CORNEJO	CARMEN LUZ	INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA		F2308	Economía de los Procesos Industriales	83.33	GANADOR	carmenluzcuba@gmail.com

- Cuba Cornejo Carmen Luz: concursó en la plaza de Economía de los Procesos Industriales, obtuvo 83.33 puntos. Condición: ganador de concurso
- Vilca Arana Miriam: concursó en la plaza de Termodinámica Química II, obtuvo 82.00 puntos. Condición: ganador de concurso

Decano: les comunica a los miembros de Consejo de Facultad, que los resultados finales remitidos del Concurso Público, remitidos por la Comisión Central de Concurso de Plazas Docentes, los pone a consideración del Consejo de Facultad, por tanto, se les autoriza a que pueden hacer uso de la palabra para manifestar su posición. Luego de un tiempo prudencial, y al no existir pronunciamiento alguno, respecto al procedimiento y al resultado final del Concurso de Plazas Docentes en la Modalidad Virtual 2020-I de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica, el Decano procede a someterlos a votación,

ACUERDO:

El Consejo de Facultad, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda, aprobar el resultado final del Concurso de Plazas Docentes en la Modalidad Virtual 2020-I, de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica, que ha sido remitido por la Comisión Central de Evaluación; declarando ganadores, a los siguientes concursantes:

- Cuba Cornejo Carmen Luz, que concurso en la plaza de Economía de los Procesos Industriales, obtuvo el puntaje final de 83.33 puntos
- Vilca Arana Miriam, quien concurso en la plaza de Termodinámica Química II, obtuvo el puntaje final de 82.00 puntos

Siendo las 21:00 horas del día 19 de Octubre de 2020, se dio por concluida la sesión de Consejo de Facultad.



Dr. Eduardo José Rosado Herrera
Maestro Principal más antiguo



Bach. Ada Jaqueline Buitrón Coria
Secretaria Académica(e)